

CONVOCATORIA PLENO

De orden del Sr. Alcalde-Presidente, le convoco para sesión a celebrar por el Pleno de la Corporación Municipal con carácter ordinario el día 22 de julio de 2021, a las 09:30 horas, para tratar los asuntos del Orden del Día transcritos, significándole que la documentación íntegra de los asuntos incluidos en el mismo, que deba servir de base al debate en su caso y votación, está a disposición de los Sres. Concejales, desde el mismo día de la Convocatoria, en la Secretaría y la Intervención del Ayuntamiento (Art. 84 R.O.F.). De conformidad con el apartado 3 del artículo 46 de la LRBRL, introducido por la disposición final segunda del R.D.-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, que permite a los órganos colegidos constituirse, celebrar sesiones y adoptar acuerdos a distancia por medios electrónicos y telemáticos, en situaciones excepcionales, la sesión se celebrará por videoconferencia con las garantías legalmente exigidas.

ORDEN DEL DIA

A) PARTE RESOLUTIVA

- 1º.- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de mayo de 2021.
- 2º.- Suspensión de licencias en el SUS PP B “CRISTO DE RIVAS” (Aprobar la suspensión cautelar de las licencias de construcción de viviendas así como de las tramitaciones urbanísticas, por el plazo de un año prorrogable a otro más, en el interior del sector SUS PP B “CRISTO DE RIVAS”, con el objeto de proceder a la alteración del Planeamiento para redistribuir los usos e intensidades del Sector)
- 3º.- Información del Gobierno relativa al Pacto de Ciudad

B) CONTROL

- 4º.- Dación de cuenta Decretos de Alcaldía.
- 5º.- Interpelación formulada por el Grupo Mixto VOX, sobre los últimos incendios producidos en la zona colindante a Plaza Cañada Real y estado de deterioro de la zona Plaza Regenta
- 6º.- Ruegos y Preguntas.

Rivas-Vaciamadrid, a 19 de julio de 2021.

LA SECRETARIA ACCIDENTAL,



Silvia Gómez Merino